



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año la Universalización de la Salud”

2º CONCURSO DE DRAMATURGIA ENSAD

BASES DE POSTULACIÓN

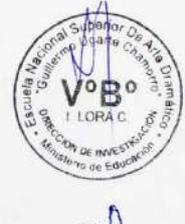
Recepción de postulaciones
del 20 de julio al 7 de agosto de 2020



Dirección de Investigación de ENSAD



ENSAD
ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO



BASES DEL 2º CONCURSO DE DRAMATURGIA 2020

I. Presentación

La segunda edición del Concurso de Dramaturgia ENSAD busca constituirse como un espacio de formación y difusión en dramaturgia para la comunidad ENSAD. Los beneficiarios directos de este proceso son los estudiantes y egresados de la ENSAD que buscan desarrollar sus habilidades en dramaturgia.

Alcances

En una primera fase del concurso un Jurado Evaluador seleccionará un máximo de diez (10) obras de estudiantes y egresados de la ENSAD¹. En la segunda fase, los/las autores/as de las obras seleccionadas pasarán a una clínica de dramaturgia a cargo de un/una especialista de reconocida trayectoria. Una vez culminada la clínica, de acuerdo a las recomendaciones del o de la especialista, se procederá al inicio del proceso de edición y publicación de las obras pertinentes, a través del Fondo Editorial ENSAD.

Objetivo

Promover y visibilizar la dramaturgia que vienen desarrollando los estudiantes y egresados de nuestra comunidad ENSAD.

Etapas de la convocatoria

- 4.1 Lanzamiento de la convocatoria a cargo de la Dirección de Investigación.
- 4.2 Recepción de obras vía correo electrónico.
- 4.3 Revisión de las postulaciones en cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases a cargo de la Dirección de Investigación.

¹ Para efectos de este concurso se considera estudiantes (con matrícula de la ENSAD en el año académico 2019 ó 2020) y egresados (con constancia de egreso o grado de bachiller o licenciatura de la ENSAD) que no tengan vínculo laboral actual de ningún tipo con la ENSAD.

- 
- 
- 
- 4.4 Evaluación y selección del Jurado Evaluador.
 - 4.5 Publicación de los nombres de las obras seleccionadas por el Jurado Evaluador.
 - 4.6 Invitación a la clínica de dramaturgia a los/las autores/as de las obras seleccionadas por el Jurado Evaluador.
 - 4.7 Desarrollo de la clínica de dramaturgia a cargo del especialista en dramaturgia.
 - 4.8 Recomendación de las obras que ingresan a proceso editorial a cargo del especialista de la clínica de dramaturgia.
 - 4.9 Firma de cesión de autorizaciones de publicación de los/las autores/as.
 - 4.10 Proceso editorial a cargo del Fondo Editorial ENSAD.

Área responsable de la convocatoria:

Dirección de Investigación de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático.

Responsabilidades:

- 
- 
- 
- 
- a) Publicar la convocatoria del 2º Concurso de Dramaturgia ENSAD 2020 en los canales de difusión de la ENSAD.
 - b) Recibir vía correo electrónico las postulaciones al concurso según cronograma.
 - c) Velar por la confidencialidad del nombre y el seudónimo de los postulantes.
 - d) Velar por el cumplimiento de los requisitos en las postulaciones presentadas de acuerdo a lo establecido en las presentes bases.
 - e) Coordinar con los miembros del Jurado Evaluador para una reunión virtual en la cual se realizará el Acta de Instalación del Jurado Evaluador.
 - f) Coordinar con los miembros del Jurado Evaluador para una reunión virtual en la cual se realizará el Acta de Evaluación del Jurado Evaluador.
 - g) Difundir los resultados del Acta de Evaluación del Jurado Evaluador, los nombres de las obras seleccionadas, así como los seudónimos de los/las autores/as.
 - h) Velar por el buen desarrollo y la participación de los/las autores/as en la clínica de dramaturgia.
 - i) Coordinar con el Fondo Editorial de la ENSAD las actividades correspondientes al proceso editorial.
 - j) Otras labores que se encuentren vinculadas con el correcto desempeño de sus funciones.

6 Requisitos:

De los postulantes:

- Podrán participar en este concurso estudiantes (con matrícula de la ENSAD en el año académico 2019 ó 2020) y egresados (con constancia de egreso o grado de bachiller o licenciatura de la ENSAD) que no tengan vínculo laboral actual de ningún tipo con la ENSAD.
- El/ la postulante, tanto individualmente o en coautoría, puede presentarse solo con una (1) obra.
- Se admitirán postulaciones en coautoría, siempre y cuando los/las coautores/as cumplan con el requisito del literal a).

De las obras postuladas:

- La obra postulada debe ser original e inédita. No podrán ser textos de traducciones de obras literarias, cinematográficas, televisivas, radiofónicas o teatrales.
- La obra debe estar dirigida a un público adulto.
- La obra debe ser presentada en español.
- La obra debe ser presentada al concurso en formato PDF.
- Las características formales del texto son:
 - Tener un mínimo de 2,500 palabras o 15 páginas A4.
 - Fuente y tamaño del texto: Arial 14. (ver ejemplos en Anexos 2 y 3).
 - Interlineado 1.5.
 - En la carátula debe figurar el título de la obra y el/los seudónimo/s de autor/a/es.
 - No debe figurar escrito ni sugerido en ninguna parte de los archivos entregados el nombre del autor/a o los/las autores/as. El incumplimiento de esta indicación eliminará automáticamente la postulación.

Una vez verificadas todas las anteriores condiciones se comunicará vía correo electrónico a los postulantes sobre las postulaciones admitidas que pasarán a evaluación del Jurado Evaluador.

7 Del Jurado Evaluador

El Jurado Evaluador estará integrado por tres (3) miembros titulares y un (1) alterno, externos a la institución, serán designados mediante resolución de la Dirección General de la ENSAD. Dicha resolución se publicará en el portal institucional y redes sociales de la ENSAD a partir del día de anuncio de las obras seleccionadas y de los seudónimos respectivos.

El Jurado Evaluador tiene como funciones evaluar y seleccionar, entre las obras postulantes, un máximo de diez (10) obras que pasarán a la clínica de dramaturgia. El Jurado Evaluador tiene la potestad de declarar desierta la lista de seleccionados. Las decisiones del Jurado Evaluador son inapelables.

Al finalizar el proceso de selección del Jurado Evaluador, se procederá a solicitar mediante el correo electrónico de cada postulante seleccionado sus datos correspondientes como autores/as a través de una declaración jurada a fin de pasar a la siguiente fase del proceso.

8 De los criterios de evaluación

El Jurado Evaluador es la instancia que evalúa el contenido de las obras postuladas, a partir de la información presentada, teniendo en cuenta como mínimo los siguientes criterios de evaluación:

- Estructura y organización del texto dramático.
- Manejo del lenguaje de los personajes en referencia a su espacio y tiempo.
- Uso gramatical y formalidad de la escritura de dramaturgia.

El Jurado Evaluador es autónomo para interpretar los criterios antes descritos y determinar qué postulaciones deben ser declaradas beneficiarias, respetando lo establecido en las bases del presente concurso.

Luego de la evaluación, el Jurado Evaluador entrega a la ENSAD una única acta denominada Acta de Evaluación, la cual define y motiva las postulaciones seleccionadas como beneficiarias del presente concurso.

9. Beneficios de los/las autores/as de las obras seleccionadas

Los/las autores/as de las obras seleccionadas pasarán a una clínica de dramaturgia a cargo de un/una especialista de reconocida trayectoria. La asistencia a la clínica es un requisito indispensable para pasar al proceso editorial y a la publicación de las obras, por tanto, la asistencia mínima es de 3 sesiones.

El Fondo Editorial ENSAD pondrá a disposición de los/las autores/as de la publicación el 10% del tiraje total de la primera edición impresa, el mismo que se dividirá equitativamente entre los autores/as como reconocimiento por los derechos de autor de esa única edición.

Si entre la finalización del plazo de presentación de postulaciones y el inicio de la evaluación del Jurado Evaluador, alguna de las obras presentadas al 2º Concurso de Dramaturgia ENSAD 2020 obtuviera otro premio en otro concurso, deberá comunicarlo de inmediato y por escrito a la organización a fin de que el Jurado Evaluador no la tenga en consideración en su decisión.

La postulación es una aceptación de cada participante sobre la totalidad de las bases, así como de las decisiones del Jurado Evaluador. Asimismo, los organizadores del 2º Concurso de Dramaturgia ENSAD 2020, se eximen de cualquier responsabilidad que pueda derivar de reclamaciones de plagio, o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente derivada de los textos participantes en el presente concurso, en la que pudiera incurrir alguno de los participantes del 2º Concurso de Dramaturgia ENSAD 2020.

10. Fecha de entrega de postulaciones

Se recibirán postulaciones del 20 de julio al 7 de agosto de 2020. Todos los textos que se reciban posterior a esta fecha quedarán inmediatamente fuera del concurso.

11. Recepción de postulaciones

Es fundamental garantizar la objetividad e imparcialidad en todas las fases por lo que será prioritario preservar el anonimato de los autores o autoras que postulen el presente concurso. En este sentido, todo postulante deberá enviar su postulación desde un correo electrónico en el cual sea imposible identificar su nombre y/o apellidos. Por ello, sugerimos crear un correo electrónico con su seudónimo.

Del 20 de julio al 7 de agosto de 2020 se recepcionarán las obras en el correo:

fondoconcurable@ensad.edu.pe

Colocar en mayúsculas en el asunto:

2º CONCURSO DE DRAMATURGIA ENSAD 2020.

Toda postulación será anónima y deberá incluir como archivos adjuntos:

- a) Obra con título y seudónimo.
- b) Declaración Jurada de seudónimo (ver Anexo 1).

12 Cronograma

Nº	ACCIONES	FECHA
1	Planificación.	Febrero y marzo de 2020
2	Publicación de convocatoria y bases.	Jueves 9 de abril
3	Recepción de postulaciones vía correo electrónico	Del 20 de julio al 7 de agosto
4	Revisión del jurado.	Del 14 de agosto al 9 de setiembre
5	Publicación de resultados.	Viernes 11 de setiembre
6	Clínica de Dramaturgia - sesión 1: estructuras dramáticas; estructuras narrativas.	Sábado 19 de setiembre 9:00 h - 13:00 h
7	Clínica de Dramaturgia - sesión 2: mecanismos del conflicto; mecanismos del relato.	Sábado 26 de setiembre 9:00 h - 13:00 h
8	Clínica de Dramaturgia - sesión 3: Palabras, ideas e imágenes; palabras y acciones.	Sábado 3 de octubre 9:00 h - 13:00 h
9	Clínica de Dramaturgia - sesión 4: Concepciones de teatro: tragedia, drama clásico, drama moderno, posdrama.	Sábado 10 de octubre 9:00 h - 13:00 h
10	Entrega final de textos y autorización de publicación para ingresar a proceso editorial	Lunes 19 de octubre
11	Inicio de proceso editorial	Lunes 26 de octubre

ANEXO 1

DECLARACIÓN JURADA

Por el presente documento, yo/nosotros/nosotras con SEUDÓNIMO/S:

Identificado/a/s mediante correo electrónico (el mismo del cual se realiza el envío de la postulación):@..... declaro/declaramos lo siguiente:

- 1. ser autor/autora/autores/autoras de la obra de dramaturgia original e inédita titulada
2. ser estudiante/s con matrícula ENSAD en el año académico 2019 ó 2020 o ser egresado/a/os/as con constancia de egreso o grado de bachiller o licenciatura ENSAD;
3. no tener vínculo laboral actual de ningún tipo con la ENSAD;
4. que postulo/postulamos solo con (1) obra al presente concurso;
5. que la obra postulada es original, inédita, no es traducción de otras obras, está dirigida a un público adulto, no está pendiente de resolución de otro certamen o concurso y no se ha concedido derechos de publicación a otras entidades;
6. que en el caso de resultar seleccionada mi/nuestra obra de dramaturgia en el presente concurso, me/nos comprometo/comprometemos a asistir a la clínica de dramaturgia en las cuatro (4) fechas programadas, sábados 19 y 26 de septiembre y sábados 3 y 10 de octubre de 9:00 am a 1:00 pm;
7. que en el caso de resultar seleccionada mi/nuestra obra de dramaturgia en el presente concurso y luego de participar en la clínica de dramaturgia, concederé/concederemos mi/nuestra autorización a la ENSAD "Guillermo Ugarte Chamorro" para editar y publicar mi/nuestra obra de dramaturgia, con los derechos y responsabilidades planteadas por la ENSAD en un contrato de autorización de publicación;
8. que me/nos responsabilizo/responsabilizamos directamente por las reclamaciones sobre derechos de autor o de otra naturaleza que pudieran formular terceros en relación con la obra de dramaturgia postulada al presente concurso y publicada por el Fondo Editorial ENSAD, eximiendo de toda responsabilidad a la ENSAD "Guillermo Ugarte Chamorro".
9. que conozco/conocemos las bases y entiendo todas las responsabilidades de presentar información falsa.

En señal de conformidad se envía la presente declaración jurada al correo electrónico fondoconcursable@ensad.edu.pe con la finalidad de participar en el 2º Concurso de Dramaturgia ENSAD 2020.

Seudónimo/s:

Ciudad de Lima, de2020.



ANEXO 2

EJEMPLO DE PRIMERA PÁGINA

Título de la obra: 14 pt, Arial, mayúsculas en negrita, centrado.

Número de actos de la obra:
14 pt, Arial, mayúsculas en negrita, centrado.

CHETA
(OBRA EN TRES ACTOS)

Personajes de la obra: 14 pt, Arial, sin negrita, alineado a la izquierda.

• PERSONAJES:

Victoria : 17 años.

• ESPACIO:

Barrios Coppola, Las Acacias y Marconi. El barrio Marconi es un barrio pobre y una de las zonas rojas más violentas de la ciudad de Montevideo. El Estado, desde 2018, está en un enfrentamiento constante para evitar que se convierta en una zona dominada totalmente por el crimen organizado, especialmente el narcotráfico.

• TIEMPO:

Año 2002.

Justificado.

Arial 14, mayúsculas sin negrita.

• Titular de personajes, titular de espacio y titular de tiempo: 14 pt, Arial, mayúsculas en negrita, alineado a la izquierda.

ANEXO 3

EJEMPLO DE FORMATO DE PÁGINAS

Didascalias: 14 pt, Arial, en cursivas, justificado; nombres de personajes en mayúsculas.

Titular del prólogo: 14 pt, Arial, mayúsculas en negrita, centrado.

PRÓLOGO

Algún momento entre diciembre de 2001 y julio de 2002. FERNANDO canta Sunday Morning de Maroon 5¹ VICTORIA interrumpe con correcciones de pronunciación. Las correcciones serán permanentes e insistentes. Lo escrito representa una propuesta de improvisación.

VICTORIA

No, volvé. Es «home». No, volvé. «Home».

FERNANDO

Claro, es como no pensar en la «h». Es como un aire.

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=IRELxKLERAK>

Pie de página: 10 pt, Arial, alineado a la izquierda.

ANEXO 4

RECURSOS DIGITALES DE CONSULTA

Sugerimos a todos/todas los/las postulantes usar como material de consulta y estudio los recursos audiovisuales públicos producidos por el Estado peruano a través del canal web Cultura24.tv del Ministerio de Cultura.

Curso virtual: Conceptos Básicos de Dramaturgia por César de María

- https://www.youtube.com/watch?v=6oudFJm_2Uk
- <https://www.youtube.com/watch?v=KWTOIzDrK9c>
- <https://www.youtube.com/watch?v=rTCL9tYhZhs>

¿Cómo escribir una obra de teatro? Por Alfredo Bushby.

- https://www.youtube.com/watch?v=-gd3w_Wp14
- <https://www.youtube.com/watch?v=5cvr057W86k&t=185s>
- https://www.youtube.com/watch?v=v_SW_IN1q-s

ANEXO 5

EJEMPLO DE ENVÍO DE POSTULACIÓN

To fondoconcurable@ensad.edu.pe Bcc

Cc

Asunto: 2º CONCURSO DE DRAMATURGIA ENSAD 2020



ANEXO 1 - Declaración jurad...
79 KB



OBRA para concurso.pdf
155 KB

Rich text editor toolbar with icons for bold, italic, underline, link, unlink, list, and other text formatting options.

Send

Discard

Draft saved at 3:35 PM

